

**MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL REINO DE LEÓN. LAS
REBELIONES BURGUESAS EN LA VILLA DE SAHAGÚN A
PRINCIPIOS DEL SIGLO XII**

Por Cristóbal Jelvez Lucas*

* Cristóbal Jelvez Lucas es estudiante de Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile. Contacto: arkanttos@hotmail.com

Algunos antecedentes:

La sociedad y los movimientos sociales en la Edad Media.

Cuando nos hablan de la Edad Media, la asociamos básicamente a dos aspectos de la vida de las personas: la religiosa y la política. Cuando se trata de visualizar una sociedad medieval y los procesos que tuvieron lugar en este periodo, la historiografía tradicional, principalmente escolar y la noción común que se tiene respecto de este periodo, nos muestra una sociedad centrada en torno a las iglesias, disputas territoriales entre distintos reinos, etc. Todo esto enmarcado dentro de un sistema de producción señorial, sistema predominante durante gran parte del Medioevo. Planteado tradicionalmente como un sistema de producción “monótono”, en donde la interacción entre los distintos estratos sociales estaba restringida a la simple dependencia señor-vasallo, donde uno producía para tributar a cambio de protección militar por parte del otro.

Es a raíz de estos parámetros tan arraigados en la historiografía, que muchos han querido encontrar y analizar los procesos que ocurrieron, no al margen, sino que paralelos y recíprocos, a los ya tradicionalmente conocidos y estudiados durante este periodo. Es por este tipo de problemas que surgen varias preguntas acerca de la forma de vida y qué tipo de procesos experimentaron los grupos excluidos por la historiografía tradicional, expresada en los textos escolares. ¿Cuál fue el rol de la burguesía, como grupo social y

económicamente activo, dentro de la sociedad feudal de la España del siglo XII? ¿Fueron determinantes estos grupos en los cambios experimentados en la sociedad medieval? En el caso de la burguesía ¿Cuáles eran sus objetivos? ¿Llevaron a cabo transformaciones importantes en su área de influencia? Su presencia, ¿jugó un rol importante dentro de los procesos de cambio ocurridos dentro de la sociedad en que estaban insertos?

La repoblación del camino a Santiago durante el reinado de Don Alfonso VI, la llegada de los burgueses a la villa de Sahagún.

A finales del siglo XI, la nobleza de los reinos Ibéricos castellano-leoneses debió comenzar políticas de repoblación para esta zona ya que *constituía una de las rutas más importantes para la peregrinación cristiana*¹, lo que exigía la presencia continua de personas que protegieran a quienes acudían cada vez más seguido a este lugar.²

La creación de núcleos urbanos, como la villa de Sahagún, fue la principal respuesta para ejercer presencia y soberanía dentro del territorio deshabitado. Para poder reconocer este proceso, es posible acercarnos a la crónica benedictina que nos da una referencia al respecto:

“Pues agora como el sobredicho rei ordenase e estableciese que ai se fiçiese villa, ayuntáronse de todas partes del uniberso burgueses de muchos e diversos ofiçios, conbiene a saber, herreros, carpinteros, xastres, pelleteros, zapateros. E otrosí personas de diversas provinçias e reinos... e muchos otros negoçiadores de diversas naçiones e estrannas lenguas. E asi pobló e fiço la villa non pequenna”.³

Las implicancias que tuvo esta migración de personas especializadas en un rubro de la producción nos permite concluir varias cosas. En primer lugar, queda descartado de

¹ Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004, p. 268

² Pastor, Reyna. *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980, p. 26

³ Arteta, Ubierto: *Crónicas anónimas de Sahagún*. Ed. Andúbar. Zaragoza, 1987, pp. 19-20-21

plano el hecho al que hace alusión la historiografía tradicional: la limitación de la actividad económica a la simple explotación agraria y relaciones comerciales reducidas a una economía natural. Podemos ver aquí la existencia de una mano de obra calificada y especializada. La burguesía, como grupo social más activo y dinámico, permite dar un nuevo carácter a los centros urbanos del camino a Santiago, ya que el comercio adquiere mayor importancia. Esto, gracias al traslado del mercado, ubicado antiguamente en Grajal, permitiendo que artesanos vendieran sus productos y la redistribución de los excedentes producidos por parte de los mercaderes.⁴ En cuanto a si esto produjo cambios importantes a la burguesía, se debe decir que sí, al menos en el ámbito económico. Esto, porque integró el comercio como actividad económica a un lugar en donde predominaba la producción agraria, modificando las relaciones económicas entre los habitantes de la villa, entendiéndola no como un cambio de actividad sino que sólo la integración de una nueva.⁵

Sin embargo, se debe dejar claro que los burgueses estuvieron altamente condicionados para desarrollar sus actividades productivas, por la existencia de un fuero fijado por Alfonso VI en el año 1085. En éste se establecían las relaciones que deberían mantener los burgueses con su señor, el Abad de Sahagún. La crónica nos muestra algunas características de este fuero:

“E luego el rei fiço tal decreto e ordenó que ninguno de los que morasen en la villa toviese por respeto hereditario, canpo, nin vinna, nin huerto, nin hera, nin molino (...) ordeno que todos devan de ir a coçer el pan al forno del monasterio, la qual cosa como a los burgueses e moradores fuese mui grave e enojoso”.⁶

Fueron estas disposiciones, ampliamente favorables al Abad, las que generaron el descontento dentro de los grupos burgueses. El alto impuesto a pagar por el uso del horno para cocer el pan y *la prohibición de la construcción de otro, obligando a los burgueses y*

⁴ Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004, p. 269

⁵ Pastor, Reyna. *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980, p. 27

⁶ *Ibídem*, p. 22

en general a toda la población depender exclusivamente del horno del monasterio⁷, fueron las detonantes de las rebeliones burguesas.

El inicio de las revueltas burguesas y sus demandas.

Reyna Pastor y José María Mínguez establecen el inicio de estas revueltas en el año 1109, calificándolo como un periodo de inestabilidad política y el surgimiento de una crisis que se expande por gran parte de la península Ibérica, afectando la gobernabilidad del reino castellano-leonés.

La burguesía ya había alcanzado un desarrollo, permitiéndole acumular una gran cantidad de riquezas, gracias al continuo contacto comercial con lugares de toda Europa. La crónica describe cómo se produce este enriquecimiento:

“E por quanto los burgueses de San Fagum usavan paçíficamente de sus mercaderías e negoçiavan en gran tranquilidad, por eso benian e traían de todas las partes mercaderías, así de oro como de plata, y aun de muchas vestiduras de diversas façiones, en manera que los dichos burgueses e moradores eran mucho ricos e de muchos deleites abastados”.⁸

Fue a raíz de este enriquecimiento, que los burgueses comenzaron a exigir un menor condicionamiento para llevar a cabo su labor. Se puede apreciar de aquí en adelante que aparece una mentalidad común: los grupos burgueses comenzaron a entablar lazos que iban más allá de los comerciales, aparecen objetivos comunes, lo que permite identificar una *necesidad para defenderse de la presión señorial*⁹, defenderse de las normas restrictivas impuestas por el abad para desarrollar su actividad económica.

Pero ¿por qué habrían de manifestarse los burgueses, si durante todo este periodo se habían enriquecido? Porque se dieron cuenta de que ya no bastaba el poder económico, ya

⁷ Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004, p. 270

⁸ Arteta, Ubierto: *Crónicas anónimas de Sahagún*. Ed. Andúbar. Zaragoza, 1987, p. 24

⁹ Pastor, Reyna. *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980, p. 56

que este no les permitía ser parte de la toma de decisiones; se necesitaba pertenecer a un estrato social determinado, cumplir con el oficio, y la burguesía en aquel tiempo estaba fuera de la estructura social feudal ya consolidada y cumplía con un oficio que no era “requisito” para pertenecer y ser parte de la sociedad feudal.

“(…) no parece que los acontecimientos ocurridos en las villas y ciudades del camino a Santiago respondan a un antagonismo entre la nobleza y la burguesía de las ciudades como grupo económico y social antifeudal. Por el contrario, la evolución posterior de estos grupos burgueses, deja patente la existencia de una tendencia a insertarse en la estructura del feudalismo; tendencia que al consumarse va a contribuir no a la desarticulación del sistema, ni siquiera a largo plazo, sino al fortalecimiento del mismo”.¹⁰

Muchos de estos grupos burgueses estaban asociados en “hermandades”, asociación que les permitió darle mayor fuerza al movimiento y a sus demandas, ya que, dentro de ellas, se llevaba a cabo la organización, se discutían los pasos a seguir y se coordinaban las acciones. Estas hermandades, en palabras de Mínguez, *constituyeron un organismo reivindicativo contra el poder señorial del abad, estas, constituyeron el eje en torno al cual se articulaba la rebelión política y la contestación social.*¹¹ Es importante detenerse en este punto, por la importancia que significa llevar a cabo reuniones en donde se discutan temas relacionados con movilizaciones en contra del poder establecido. La organización y la creación de hermandades, nos permite conocer una realidad totalmente alterna a la conocida generalmente, ya que los movimientos sociales organizados y con objetivos, solidaridad y ayuda entre los pares, son visibles dentro de una sociedad de la que se pensaba existía una movilidad prácticamente nula y determinada por la vida religiosa. Es de suma importancia mencionar esto, ya que los burgueses se rebelaron directamente en contra de un señor eclesiástico, lo que descarta de plano la supuesta lealtad incondicional hacia el señor, en este caso perteneciente al clero.

¹⁰ Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004, p. 276

¹¹ *Ibidem*, p. 281

La radicalización del movimiento burgués y el logro de sus objetivos

Si bien el principio del movimiento se basó en una constante presión, dando a conocer la inconformidad de forma pasiva con el orden establecido mediante los fueros, la disconformidad frente a los excesivos privilegios del abad y depender totalmente de las decisiones de este llevaron al grupo burgués a levantarse en armas, ya que consideraban insostenible la situación que estaban viviendo. Desde el año 1110 en adelante cambian la forma de presentar sus demandas. Los burgueses utilizan como forma de presión los chantajes para conseguir sus objetivos. Se hace latente una rebeldía generalizada, ya que no respetaban el fuero de 1085, colocando nuevas condiciones arbitrarias que los beneficiarían en gran parte.

“(…) despreciando al abbad e deshonrando a los monjes, quebrantando las leyes e costumbres puestas a ellos de la buena memoria rei don Alfonso VI e otras nuebas façiendo, según su boluntad; a los molinos eso mesmo posieron nuebas costumbres e rentas por el uso del moler, negando el sueldo por el forno acostunbrado;(…)”¹²

En este momento, se puede ver de forma clara los verdaderos objetivos y las formas que adoptaron para alcanzarlos, ya que, utilizan las herramientas ya existentes dentro de la sociedad para llevar a cabo su proceso de cambio. ¿Qué quiere decir esto? los burgueses en ningún momento, en ninguna de las reuniones donde se congregaba la hermandad, plantearon la idea de cambiar o modificar la base estructural de la sociedad. Ellos sólo aspiraban a ser parte de esta estructura y los cambios requeridos debían hacerse dentro de las normas y parámetros establecidos por el conjunto de la sociedad feudal. Es por esto que Mínguez califica a estas rebeliones:

¹² Arteta, Ubierto: *Crónicas anónimas de Sahagún*. Ed. Andúbar. Zaragoza, 1987, . 50

“(…) de conservadoras. Los dirigentes no se plantean en ningún momento la ruptura de la organización social, política y jurídica existente; al contrario, su acción reivindicativa se basa en la modificación de aspectos concretos del sistema social y político vigente tratando de instrumentalizar para la defensa de sus intereses ciertas instituciones políticas y jurídicas, pero siempre respetando el carácter feudal de esas instituciones;(…) el fuero, como una normativa particular de determinados territorios y como plasmación jurídica de la autonomía política de las ciudades, lo que constituye una de las principales características de la estructura social del feudalismo”.¹³

Reconocieron en todo momento la institucionalidad feudal, nunca tuvieron por objetivo cambiar algo de ésta; veían en los fueros la principal herramienta y elemento jurídico para normar la vida dentro de la villa. Es más se demuestra aquí, que al exigir un nuevo fuero siguen avalando y sustentando el sistema, ya que éste debía tener una aprobación por parte del rey para convertirse en un decreto legítimo y válido.

Desde el año 1112 en adelante, la influencia de la burguesía dentro de la villa superaba a la del abad, el cual tuvo que huir frente a las interminables presiones hechas por los burgueses. Un hecho que retrata esta situación, mencionado en la crónica, es la influencia que tuvieron en la decisión de la toma de la villa a manos de Alfonso I, el Batallador, ya que los burgueses le piden a éste dejar un encargado de su confianza para que rigiera la villa, reemplazando al abad.

“E luego, a petición de los burgueses, antepuso a la villa un su cavallero, que se llamava Sanchianes, e partiose. (...) ayuntaronse los burgueses al dicho Sanchianes, aconsejándole que todas las cosas que pertenesçían al abbad quitase de poder de los monjes y las sometiese a si (...) en aquella ora tomaron todos los huertos, tierras, canpos, viñas e molinos, e sometieronlo a los aragoneses. Eso mesmo, por ynduçimiento d’ellos, los bicarios de la

¹³ Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004, p. 282

villa e guardas de monte e todos los negoçios del monasterio fueron quitados del poder de los monjes e fueron puestos so el señorío e poderío del dicho Sanchianes...”¹⁴

¿Jugó su presencia, un rol importante dentro de los procesos de cambio ocurridos dentro de la sociedad en que estaban insertos?

La respuesta es un rotundo sí. Haciendo un recordatorio de todas las situaciones en las que afectó su intervención podemos ver: la integración del comercio como actividad económica y haberla integrado a un sistema de producción agrario fuertemente arraigado en la vida feudal, no logrando el desplazamiento de éste, porque nunca fue su intención cambiarlo, pero sí restarle protagonismo; influir en la toma de decisiones, como se pudo ver en el último extracto de la crónica, al escoger un señor para regir la villa.

Sin embargo, y para terminar, resulta un poco extraño que, al tener el poder en sus manos y hacer cambios a voluntad, éstos eligieran estar nuevamente bajo la tutela de un señor, pero en este caso perteneciente a la nobleza, demostrando nuevamente que sus intenciones nunca fueron cambiar nada a nivel estructural, sino que seguir avalando y manteniendo el orden ya existente.

¹⁴ Arteta, Ubierto: *Crónicas anónimas de Sahagún*. Ed. Andúbar. Zaragoza, 1987, pp. 54-55

Bibliografía

Arteta, Ubierto: *Crónicas anónimas de Sahagún*. Ed. Andúbar. Zaragoza, 1987

Mínguez, José María, *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones. En busca de una frágil unidad*, Ed. Nerea, Donosti, 2004.

Pastor, Reyna. *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*. Barcelona, Editorial Ariel, 1980